

Comunicado

No pensé que tendría que escribir esto. Que un viaje en colectivo, algo tan cotidiano, iba a ser el momento en que mi identidad de género se volvió una excusa para que alguien me atacara.

Lo que viví fue un ataque motivado por odio a mi identidad de género. No fue un hecho aislado: es parte de una violencia que muchas personas trans conocemos de memoria, aunque cada vez que nos toca es la primera vez que nos pasa a nosotras. Es esa violencia que se ejerce porque existimos, porque ocupamos un espacio público, porque nos negamos a escondernos.

No voy a dar detalles del hecho ni de mi identidad de género más allá de lo que ya es público, porque este momento también es mío para decidir qué cuento y qué no. Sí quiero decir esto: no me voy a quedar en silencio, y no voy a permitir que lo que pasó quede impune.

En Argentina existe la Ley de Identidad de Género (Ley 26.743), que reconoce mi identidad como un derecho. Esa ley debe ser respetada, y lo que viví es exactamente lo que esa ley busca prevenir: que ser quien soy se convierta en un motivo de violencia.

Voy a iniciar las acciones legales que correspondan —civiles y en el marco de la normativa contra la discriminación (Ley 23.592)—, en el momento y de la forma que mi equipo legal y yo consideremos adecuados. No busco protagonismo ni venganza: busco que quede claro que agredir a alguien por su identidad de género tiene consecuencias, y que existen herramientas legales para hacerlas valer.

A quienes están pasando por algo similar: no están solas. A quienes todavía dudan si nuestra existencia merece respeto: no es un debate, es un derecho.

Pido respeto a mi proceso, a mi tiempo, y a mi privacidad. Cuando sea momento de dar más detalles, lo haré. Por ahora, esto es lo que tengo para decir.

Mi representación legal está a cargo de la Dra. María José Mazarico Reinoso (M.P. 5090), a quien deberá dirigirse cualquier notificación, consulta o solicitud de contacto vinculada a este proceso.